



CERTIFICADO



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 35/2009, de fecha 28 de Diciembre del 2009, el Honorable Concejo Municipal bajo acuerdo N°104, aprueba Modificación Presupuestaria N°6 del Departamento de Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Zapallar.

En Zapallar, a 28 días del mes de Diciembre del año dos mil nueve.

GAMD/cec.



31 DIC 2009

FMM